

Acta de Defensa de Tesis de la Maestría en Ciencias Humanas opción Filosofía Contemporánea

El 17 de junio de 2013, en Montevideo, se reúne el Tribunal de Tesis de la Maestría en Ciencias Humanas, opción "Filosofía Contemporánea", designado por el Consejo de la Facultad e integrado por: Prof. Gustavo Pereira (Director de tesis), Prof. Yamandú Acosta, Prof. Miguel Andreoli, Prof. Adj. Laura Gioscia, a efectos de juzgar la Tesis de Maestría presentada por Martín Fleitas: "*La reificación y el olvido del reconocimiento. Aportes para una defensa de la reificación de Axel Honnet*".

A partir de las diez horas dicho Tribunal procedió a recibir la defensa de la Tesis. El tribunal considera que la tesis presentada por Martín Fleitas trasunta un conocimiento preciso, exhaustivo y minucioso de los conceptos en juego, y que muestra competencia y erudición en el relevamiento de la discusión más reciente sobre la problemática de la reificación y el reconocimiento. A su vez, presenta una propuesta que supera los puntos débiles indicados en la conceptualización de la reificación que realiza Honnet.

Por lo tanto, la tesis es aceptada con mención.

De esta manera queda cumplida la última actuación de **Martín Fleitas** en la Maestría en Ciencias Humanas, opción "Filosofía Contemporánea", de acuerdo a lo establecido por la Ordenanza respectiva.



Prof. Gustavo Pereira
(Director de tesis)



Prof. Miguel Andreoli



Prof. Yamandú Acosta



Prof. Adj. Laura Gioscia